



**FIRMANTE/SOLICITANTE** <sup>(1)</sup>

NIF/CIF/TR/PASAPORTE	
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	

**CARGO O REPRESENTACIÓN QUE OSTENTA** <sup>(2)</sup>

ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO       EN REPRESENTACIÓN

RELACIÓN O CARGO DE REPRESENTACIÓN	
------------------------------------	--

**REPRESENTADO (SÓLO SI SE ACTÚA EN REPRESENTACIÓN)**

NIF/CIF/TR/PASAPORTE	
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	

**MEDIO DE NOTIFICACIÓN** <sup>(3)</sup>  PARA ESTE TRÁMITE     GENERAL CON EL AYUNTAMIENTO

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CORREO ELECTRÓNICO	
MÓVIL/TELÉFONO	

DOCUMENTO PAPEL

DIRECCIÓN			
CP	POBLACIÓN	PROVINCIA	

**SOLICITA LA CONCESIÓN DEL USO DEL BIEN FUNERARIO (MARCAR EL QUE PROCEDA)** <sup>(4)</sup>

REFERENCIA DISPONIBLE

LA ASIGNACIÓN DEL BIEN FUNERARIO QUE CORRESPONDA SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

MARCAR EL QUE SE SOLICITA

CEMENTERIO (EL IMPORTE VARIARÁ SEGUN LA ORDENANZA DE CADA AYUNTAMIENTO)

<input type="radio"/> TIPO 1/IMPORTE	<input type="text"/>
<input type="radio"/> TIPO 2/IMPORTE	<input type="text"/>
<input type="radio"/> TIPO 3/IMPORTE	<input type="text"/>
<input type="radio"/> TIPO 4/IMPORTE	<input type="text"/>
<input type="radio"/> TIPO 5/IMPORTE	<input type="text"/>

El firmante, o el representado en su caso, será considerado sujeto pasivo a efectos de liquidación de los derechos periódicos por mantenimiento que establezca la Ordenanza fiscal vigente.

**DESTINO INICIAL (MARCAR LO QUE PROCEDA)** <sup>(5)</sup>

VACÍO

PARA INHUMACIÓN DE  CON DNI

Declarando, en caso de inhumación, ser heredero del fallecido al que le une la siguiente relación de parentesco



**TITULARES (EN SUPUESTOS DE COTITULARIDAD) <sup>(6)</sup>**

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN

**ASIMISMO DESIGNO COMO BENEFICIARIO <sup>(7)</sup>**

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF

Solicito la domiciliación bancaria de los recibos que pudieran emitirse por mantenimiento de conformidad con la Ordenanza fiscal vigente <sup>(8)</sup>

IBAN	ENTIDAD

**OBSERVACIONES <sup>(9)</sup>**

**DOCUMENTACIÓN ADJUNTA <sup>(10)</sup>**

<input type="checkbox"/>	Justificante de ingreso de Tasa
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de quiénes son herederos
<input type="checkbox"/>	Acreditación de representación (en su caso)
<input type="checkbox"/>	Solicitud de Inhumación (en caso de inhumación simultánea )
<input type="checkbox"/>	Autorización en caso de cotitularidad
<input type="checkbox"/>	En cumplimiento de lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el art. 6.1c) y e) del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, la Administración actuante queda facultada, en el ejercicio de sus competencias para consultar o verificar el DNI del la DGP de los sujetos afectados.  ( En caso de no marcar la casilla deberá presentar el DNI )
<input type="checkbox"/>	Otra documentación que considere necesaria



**PROTECCIÓN DE DATOS** <sup>(11)</sup>

De conformidad con la normativa de protección de datos personales, le informamos que el tratamiento de los datos personales que se recogen en este formulario serán objeto de tratamiento en la actividad CEMENTERIO MUNICIPAL responsabilidad de AYUNTAMIENTO DE PULPÍ con la finalidad de GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL, en base a la legitimación de OBLIGACIÓN LEGAL. [Más información sobre Protección de Datos personales](#) en este enlace, en el apartado de privacidad de [www.pulpi.es](http://www.pulpi.es) o bien en la oficina de información o dependencia donde realice su gestión. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación, siguiendo las indicaciones facilitadas, previa acreditación de su identidad. Con la firma de este formulario, confirmo que he sido informado sobre el tratamiento de mis datos personales para la actividad CEMENTERIO MUNICIPAL.



**FIRMA** <sup>(12)</sup>

EN , A

(FIRMA DEL INTERESADO O REPRESENTANTE)



## INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN FORMULARIO SOLICITUD CONCESIÓN DE USO DE BIENES FUNERARIOS F001-800

### (1).- FIRMANTE/SOLICITANTE

El NIF/CIF/PASAPORTE y los APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, en el trámite electrónico se leerán del certificado reconocido con el que se accede a la Oficina Virtual para formular la solicitud.

### (2).- CARGO O REPRESENTACIÓN QUE OSTENTA

El firmante/Solicitante, deberá indicar, marcando lo que corresponda, si actúa EN NOMBRE PROPIO o EN REPRESENTACIÓN de otra persona. En cuyo caso deberá añadir la RELACIÓN O CARGO DE REPRESENTACIÓN; y los datos de identificación del REPRESENTADO que será el titular de la concesión.

Si se actúa en nombre propio, no hay que añadir los datos del representado, ya que el titular de la concesión será el firmante/solicitante.

### (3).- MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Con objeto de que el Ayuntamiento pueda contactar con el titular de la concesión, deberá indicarse que medio se prefiere, sólo para este trámite o expediente o en general para cualquier relación con el Ayuntamiento (medio que podrá cambiarse en cualquier momento).

Salvo que se trate de una persona jurídica, y por tanto obligada a marcar el DOCUMENTO ELECTRÓNICO, las personas físicas podrán optar entre éste medio o el tradicional de documento en soporte papel.

Si se elige el documento electrónico, deberán indicar un correo electrónico para comunicación de las alertas de notificaciones y, en su caso, un teléfono.

Si se elige el documento papel, deberán indicarse los datos completos de la dirección postal a la que enviar las notificaciones, sin perjuicio de que, si se indica también un correo electrónico, se le mande a éste también una alerta.

### (4).- SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO DE BIEN/Bienes FUNERARIOS

Se deberá indicar el Cementerio y marcar, concretando, la modalidad del bien y uso funerario que se solicita de entre los disponibles ofrecidos por la Entidad

..... (Cada Entidad deberá indicar los correspondientes; y en su caso, la forma de pago de los mismos) .....

### (5).- DESTINO INICIAL DEL BIEN FUNERARIO

Se marcará ( ) VACIO, si la concesión se solicita para que quede en reserva para su uso futuro por el titular o la persona difunta que éste indique en la correspondiente solicitud de inhumación.

En caso de solicitarse para la Inhumación de un cadáver, se marcará para INHUMACIÓN y se indicará el nombre y apellidos y DNI de la persona fallecida. (Casó en el que también se deberá solicitar la INHUMACIÓN CORRESPONDIENTE, utilizando el F001-815, en el que se completarán los datos exigidos en el mismo.)

### (6).- TITULARES EN SUPUESTOS DE COTITULARIDAD

Sólo se utilizará en caso de que la titularidad de la Concesión, sea de más de una persona, facilitando así la identificación de los posibles cotitulares y su porcentaje de participación en la Concesión. Sólo será admisible en caso de herederos del difunto, nunca para una concesión en vacío.

### (7).- BENEFICIARIOS

Si así lo desea, el Titular podrá designar beneficiarios, para la utilización de la concesión, sucediéndole como titular, cuando aquel fallezca.

### (8).- DOMICILIACIÓN CUOTAS FUTURAS DE MANTENIMIENTO

En su caso, podrá indicar los datos del IBAN y la Entidad Bancaria en la que domiciliar las posibles cuotas futuras exigibles por mantenimiento.

### (9).- OBSERVACIONES

Anotar cualquier otro dato que considere debe facilitar

### (10).- DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

A la solicitud deberá acompañarse, según proceda, la siguiente documentación:

- Justificante de Ingreso de la Tasa, En todo caso, para que pueda entenderse concedida la concesión solicitada.
- Documentación acreditativa de quiénes son herederos.
- Acreditación de la representación, si el firmante actúa en nombre del titular representado.
- Autorización en caso de cotitularidad.
- Autorización al Ayuntamiento para solicitar los datos de identificación necesarios y en caso de no presentarse, deberán adjuntar copia de los correspondientes documentos de identificación. Pudiendo ser requeridos para su personación con los originales a los efectos de comprobación de los mismos.
- Cualquier otra documentación que considere necesaria.

### (11).- ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Por defecto se le informará del tratamiento que se podrá hacer a los datos personales facilitados, pudiendo ampliar información en el enlace correspondiente.

### (12).- FIRMA

En la presentación electrónica será el cajetín de firma con CSV, que se genere en base a los datos de firma con el correspondiente certificado reconocido del presentador.